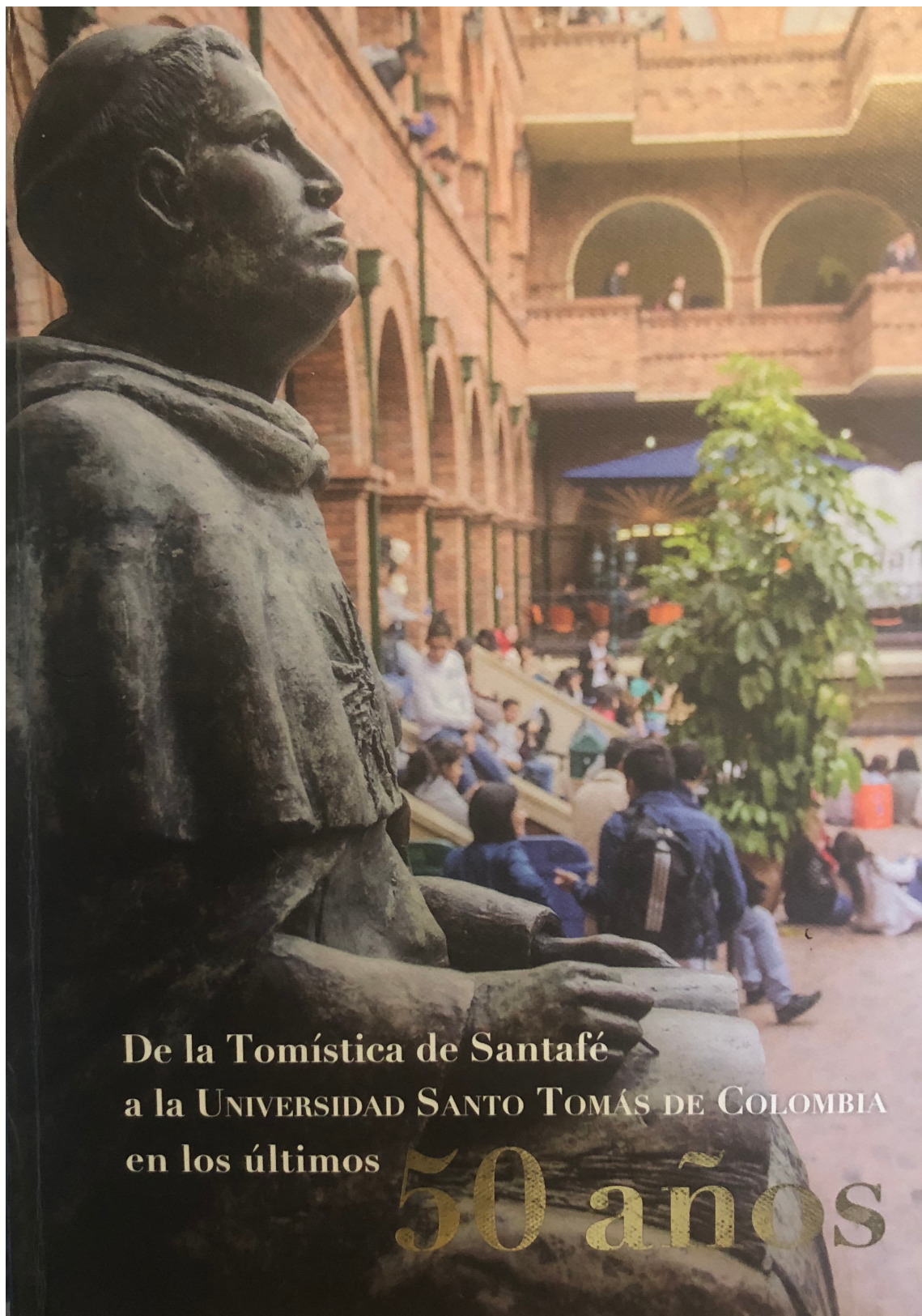




De la Tomística de Santafé
a la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE COLOMBIA
en los últimos **50 años**

Capítulo 3: Una apuesta por la formación humanística en la USTA

De la Tomística de Santafé a la Universidad Santo Tomás de Colombia en los últimos cincuenta años / Carlos Mario Alzate Montes, O. P. (y otros quince) – Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2015.
307 p.; 17 x 24 cm

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-958-631-872-3

Contenido: El contexto histórico de la reapertura de la Universidad Santo Tomás. – Desde la restauración hasta la USTA Colombia. – Una apuesta por la formación humanística. – Semblanza y memoria de Filosofía y Letras. – Derecho: ¡cincuenta años presente! – Sociología: 50 años formando agentes de cambio. – Contribuyendo a la historia de la Ingeniería Civil. – Economía humanista con virtudes morales e intelectuales para el bien común. – 50 años de reapertura y trabajo en Lenguas. – La USTA viva y actuante. – La Acreditación Multicampus y el Aseguramiento de la Calidad.

1. Universidad Santo Tomás -- Historia 2. Educación superior - Historia 3. Iglesia y universidad I. Alzate Montes, Carlos Mario II. Universidad Santo Tomás

CDD 378.009

Co-BoUST

Juan Ubaldo López Salamanca, O. P.
Rector General

Eduardo González Gil, O. P.
Vicerrector Académico General

Diego Orlando Serna Salazar, O. P.
Vicerrector Administrativo Financiero General

Erico Juan Macchi Céspedes, O. P.
Vicerrector General de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD)

© Autores

Juan Ubaldo López Salamanca | Carlos Mario Alzate Montes | Carlos Arturo Ortiz Vargas | Eduardo Alberto Gómez Bello | Miguel Moreno Lugo | Rafael Antolínez Camargo | Rosalinde Peñuela de Joachim | Alfonso Corredor Rojas | Cecilia Díaz-Granados Santos | Nubia Amparo Rubio Moreno | Verónica Salazar Baena | Pedro José Díaz Camacho | Olga Marina García Norato | José Andrés Toro González | Eva Florence Flye Quintero | Laura Vivianne Bermúdez Franco

© Universidad Santo Tomás, 2015

Ediciones USTA
Carrera 13 n.º 54-39
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991
editorial@usantotomas.edu.co
<http://www.editorial-usta.edu.co>

Director editorial: Daniel Mauricio Blanco Betancourt
Coordinación de libros: Marco Giraldo Barreto,
Lorena Castro Castro
Diseño y diagramación: Luisa Méndez
Corrección de estilo: Lorena Cardona Alarcón
Impresión: Editorial Kimpres SAS

Hecho el depósito que establece la ley
ISBN: 978-958-631-872-3

Impreso en Colombia • Printed in Colombia

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	VII
<i>Juan Ubaldo López Salamanca, O. P.</i>	
PRÓLOGO. NUESTRA RESPONSABILIDAD ANTE EL PORVENIR	IX
<i>Carlos Mario Alzate Montes, O. P.</i>	
Capítulo 1	21
El contexto histórico de la reapertura de la Universidad Santo Tomás	
<i>Carlos Arturo Ortiz Vargas, O. P.</i>	
Capítulo 2	51
Desde la restauración hasta la USTA Colombia	
<i>Eduardo Alberto Gómez Bello</i>	
Capítulo 3	125
Una apuesta por la formación humanística	
<i>Miguel Moreno Lugo</i>	
Capítulo 4	143
Semblanza y memoria de Filosofía y Letras	
<i>Rafael Antolínez Camargo</i>	
Capítulo 5	183
Derecho: ¡cincuenta años presente!	
<i>Rosalinde Peñuela de Joachim</i>	
<i>Alfonso Corredor Rojas</i>	
<i>Cecilia Díaz-Granados Santos</i>	

PRESENTACIÓN

De la Tomística de Santafé a la Universidad Santo Tomás de Colombia en los últimos cincuenta años es el enunciado conmemorativo de esta publicación, con la que se evoca y celebra la presencia de la primera universidad fundada en Colombia por los frailes dominicos en tiempos de la Colonia. Desde entonces y con motivo de su irrupción en un *mundo nuevo*, la Universidad, abrevando en las fuentes de su identidad dominicano-tomista y de su misión educativa, ha promulgado una nueva visión de humanidad, en consonancia con los compromisos de la obra evangelizadora de la Orden de Predicadores en el país.

Nuestra universidad, cuatro veces centenaria, ha sido protagonista y partícipe de la construcción de la nación colombiana y de sus grandes cambios. Se ha adaptado responsablemente al paso de las épocas, asumiendo los retos y superando los obstáculos, de tal forma que hoy, luego de la restauración liderada por insignes frailes y las voces de doscientos sesenta y dos estudiantes en 1965, sigue ocupando un lugar relevante en la historia y la cultura nacional, y acude pronta al llamado de ser *alma máter* del pueblo colombiano, invicta en su fecundidad.

La Universidad Santo Tomás, en el pasado, en el presente y para el futuro, está permanentemente abocada a responder —desde sus distintas facultades— al mundo cambiante e inesperado de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto. Con creatividad, responsabilidad y entrega, la USTA propende por la formación integral en medio de las realidades culturales, los cambios generacionales, las modas, las diferentes praxis religiosas, la transformación de los entornos familiares, los nuevos y desafiantes procesos de comunicación, en aras de la construcción de un nuevo orden social, a través de una lectura rigurosa de los signos de los tiempos.

Por todo lo anterior, la Universidad Santo Tomás de Colombia ha querido festejar estos cincuenta años de nueva vida en el momento presente, plasmando en este libro su quehacer histórico reciente, para reafirmar su tarea de formar *facientes veritatem*. Es nuestro compromiso que los frutos de su labor, representados en sus miles de egresados, se viertan como se hace con el vino nuevo en odres nuevos, demostrando la voluntad inquebrantable de ser *facientes humanitatem*, fieles al espíritu apostólico de la Orden de Predicadores.

fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.
RECTOR GENERAL

Capítulo 3

Una apuesta por la formación humanística en la USTA

Miguel Moreno Lugo¹

Modelo de estudio general: el humanismo

Cuando los Dominicos se establecen en América, las constituciones de la Orden distinguían tres modalidades de casas de estudio: los estudios conventuales (de los conventos); los estudios solemnes de cada provincia (preliminares para la recepción de las sagradas órdenes) y el Estudio General¹². De esta manera, el Estudio General formaba un ciclo común en artes liberales para todas las facultades mayores (Teología, Medicina y Jurisprudencia) *La Humanitatis*. Sin embargo, el Estudio General Dominicano es una opción propia de un modelo de universidad que aboga por una visión totalizante de la persona humana y su presencia en el mundo abierto a la totalidad de lo real.

Hacia 1540 en la Nueva Granada, Fray Jerónimo de Loaiza, O. P., solicita desde Cartagena la apertura de un “Estudio” para instruir a los hijos de los caciques e indios principales. En 1550 se funda en Santafé de Bogotá el Convento de Nuestra Señora del Rosario y veintiún años después en él, se establece un estudio superior con curso de Humanidades, Filosofía y Teología. En 1573 su Majestad Felipe II autoriza la creación del Colegio de Santo Tomás, entre tanto el Papa Gregorio XIII erige el estudio conventual de Santafé en universidad². Con estos antecedentes, Paulo V vio con buenos ojos la fusión de estas dos instituciones y así nace el Colegio-Universidad Santo Tomás, que desde 1626 comenzó a ser llamado "Universidad Tomística" y tomistas a sus alumnos y egresados.

¹ Licenciado en Filosofía y Letras, Magister en Filosofía Latinoamericana de la USTA. Actualmente se desempeña como Coordinador General del Departamento de Humanidades y Formación Integral. miguelmorano@usantotomas.edu.co.

² Para más información se puede consultar: Barrado, J. (1990). *Los Dominicos y el nuevo mundo: Actas del II Congreso Internacional*. Salamanca (España): San Esteban.

Desde 1767 la Tomística fue la única institución autorizada para realizar los exámenes y grados de todas las demás instituciones de educación superior (Colegio Mayor del Rosario, Colegio Mayor de San Buenaventura, Colegio de San Bartolomé, Estudios dominicanos de Tunja, Cartagena y Santa Marta)³. Así pues, continuadores de esta tradición Salamantina, los Predicadores como Orden universitaria hacen de la Tomística una expresión misional que continúa con el modelo de Estudio General y su apuesta por responder a las necesidades del lugar y tiempo que le corresponde vivir. Por consiguiente, el PEI de la USTA hace referencia a esa tradición, cuando propone una *primitiva misión* de la universidad que podría formularse así:

Universidad “de Estudio General” para cultivar y difundir la comprensión tomista de la realidad - forma oficial de comprensión católica en tiempos de contrarreforma-, donde pudiesen aprender “letras y virtud” y optar todos los grados académicos, en las facultades autorizadas, “muchas personas de esa tierra”, particularmente hijos de caciques y descendientes de colonizadores que no podían viajar ni a Méjico ni a Lima, haciéndose competentes para enseñar, ejercer profesiones liberales o acceder a cargos públicos. (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 43)

Esta misión se ha actualizado de acuerdo con las grandes coyunturas que han marcado a la universidad a lo largo de la historia. Entre estas se destacan el estudio sistemático de las lenguas indígenas, la influencia Lascasiana en la cuestión del indio y los derechos humanos. Asimismo, la utilización del tomismo por parte de los independistas, la Filosofía y Teología de la liberación en el siglo XX, el proyecto de la paz y el posconflicto en la actualidad.

Por esta razón, desde la perspectiva dominicana de universidad de Estudio General se comprende hoy en día que la Usta se dedique al fomento de la cultura científica con perspectiva humanística. Lo anterior significa, que apunta a la formación y desarrollo integral de las personas, dentro de una comprensión global de la vida humana y de la realidad. Se puede comprender que el Estudio General dominicano, se adentra en un modelo de universidad que busca la visión de totalidad de la persona humana en

³ Los datos fueron obtenidos de la Página oficial del Convento de Santo Domingo, Dominicos – Bogotá. Disponible en: <http://www.santodomingobogota.com.co/index.php/historia>.

relación con todos los contextos que hacen de suyo construir la realidad que le compete en la actualidad.

Con estos antecedentes se esclarece de un mejor modo la clase de universidad que fue restaurada y que cumple 50 años. Vale la pena recordar un poco cómo se ha dado el proceso de construir la universidad que hoy presentamos como la más antigua de Colombia, y que además se proyecta como una universidad que responde a las necesidades de la sociedad y del país con un sello personal. Es así, que la Universidad Santo Tomás recupera su condición de dominicana, tomista y de Estudio General, lo que le permite posicionarse como una universidad humanística.

Del mismo modo, es importante recordar que el Prior provincial, padre Alberto Ariza O.P., es apoyado por los predicadores franceses en la restauración de la Orden, sin embargo, choques ideológicos, políticos y de gobierno al interior de la orden (Ariza, 2011), ocasionaron serias crisis, al igual que en la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia. Debido a esto, se optó por convocar frailes españoles, quizá más cercanos a la idiosincrasia nacional, con el fin de que se dedicaran a la orientación de la Provincia, de acuerdo a un modo *familiar* de expresar el carisma dominicano en un país mayoritariamente campesino, bipartidista y tradicionalista. Además, el nivel de escolaridad era muy bajo y lacerado por el fenómeno de la violencia de movimientos que pugnaban por asumir de algún modo todas las influencias vanguardistas y cambios radicales a nivel social, político y económico, que llegaban al territorio nacional del exterior, especialmente de Europa.

Esta situación, llevó a que el proyecto restaurador optara por una universidad que continuara con su tradición colonial de la “primitiva misión” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 44) -la comprensión tomista de la realidad-, su declarada confesionalidad católica, que respondiera a los embates audaces de la época. De manera concreta el 27 de noviembre de 1955 el Padre Ariza propone en una reunión de carácter fundacional universitaria, ante ilustres personalidades, su propósito en los siguientes términos

No pretendemos, pues, la restauración de la Universidad Santo Tomás con programas rutinarios, para añadir una universidad más a tantas ya existentes; nuestro proyecto es presentar un programa de estudios de total actualidad, que responda a los problemas de hoy, que brinde a todos los jóvenes de buena voluntad la facilidad y los medios de prepararse para actuar en el medio ambiente que las tremendas circunstancias que nos rodean han creado (Arévalo, 1968, p. 118).

Por eso, en el acta de restauración de la universidad se hace especial hincapié en el

carácter esencialmente formativo de la institución, en la atención especial que se deparará en los programas de estudio a las disciplinas humanísticas filosóficas a la luz del pensamiento de santo Tomás y en la necesidad de una sólida formación ética y cristiana de los educandos, quienes ya en el ejercicio de su profesión, con su preparación y su ejemplo, contribuyan al mejoramiento de la sociedad (Universidad Santo Tomás, 1967, folio 26).

Es así, como el carisma dominicano enfocado a la realidad nacional de su tiempo, influyó a la provincia por una universidad humanística, iluminada por la Teología y la Filosofía, en otras palabras, una universidad de Estudio General.

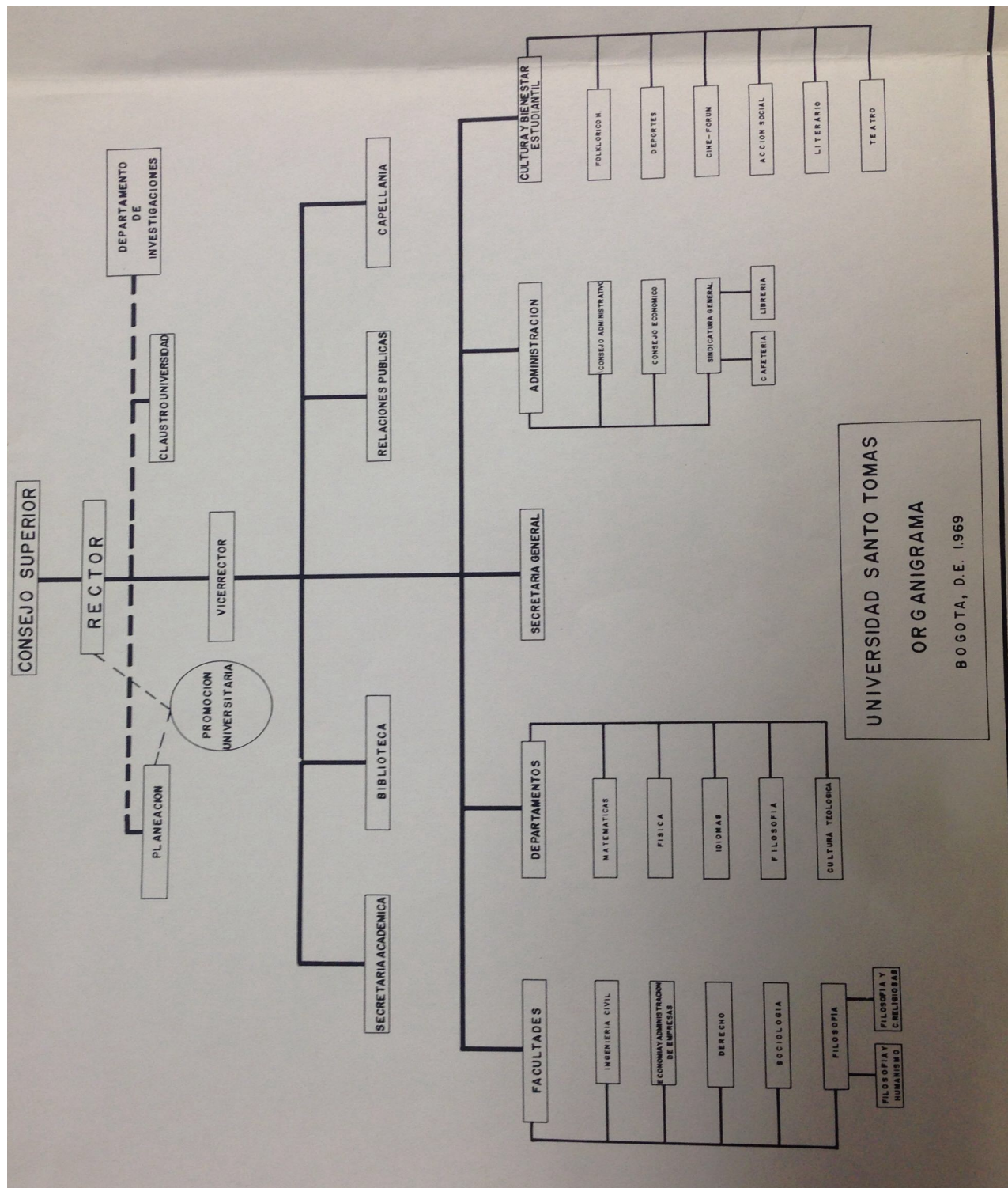
De igual modo, Fray Pedro José Díaz Camacho O.P., plantea que en una universidad dominicana se

(...) debe, en efecto, cumplir una función humanística de carácter mayéutico ayudando a descubrir potencialidades y a llenar de sentido la vida del hombre, sus relaciones y sus proyectos, haciendo inteligible la realidad en su propia perspectiva antropológica, histórica y teleológica. Ha de ser forjadora de humanidad y expresión de humanismo.(...) Si el objetivo del conocimiento humano es el ser, el hombre ha de comenzar por comprender su propia realidad, el sentido de su existencia y su finalidad, lo cual exige a la universidad el desarrollo preferencial de la dimensión humanística y humanizadora en todos los campos de la misma realidad de la persona humana individual y colectiva; debe propender por una manera de ver la vida y de asumirla de una forma determinada que implica un modo de aprender, de sentir y de relacionarse con el medio y con el otro, lo cual determina un estilo de universidad y cualifica un hábitat universitario y un método pedagógico (Universidad Santo Tomás, 2010, p. 28).

La formación humanística: consolidación

Esta época de consolidación se pueden hallar documentos de archivo de las dos unidades académicas que expresaban la orientación hu-

Capítulo 3: Una apuesta por la formación humanística en la USTA



Gráfica No. 1 Fuente: Archivo General de la USTA

manística de la universidad: los Departamentos de Filosofía y de Cultura Teológica (Universidad Santo Tomás, 1969)

En 1968 el padre Joaquín Zabalza Iriarte O.P., dirigía la Facultad de Filosofía, además de la jefatura del Departamento de Cultura Teológica y al mismo tiempo, Ramón Bulla Quintana coordinaba el Departamento de Filosofía. Paralelamente, la formación humanística en la universidad estaba distribuida en cursos de Filosofía a lo largo de toda la carrera, además \ se impartían hasta tres cursos de Cultura Teológica (Universidad Santo Tomás, 1969).

Una muestra del gran compromiso de la universidad por velar por una formación enfocada hacia las humanidades se puede evidenciar en el discurso pronunciado por el rector Luis J. Torres O.P., con ocasión de la primera graduación en la restaurada universidad, el 21 de agosto de 1970.

Salen del claustro no solo con las armas unilaterales de la especialización sino, además, con el espíritu universalista que proporcionan los tópicos esenciales del humanismo cristiano y la densa especulación de la filosofía. El manejo del pensamiento dialectico, del comportamiento lógico frente a principios inmutables y de las leyes éticas que rigen la conducta humana en lo individual y colectivo, los coloca en la situación privilegiada del dirigente docto y serio la universidad restaurada ha pensado en tal acervo de conocimientos, como distintivo de honor para sellar espiritualmente a sus alumnos y prepararlos para librar positivas batallas por el desarrollo de la comunidad social dentro de los cánones de la justicia, de la libertad y del derecho (Universidad Santo Tomás, 1967).

En el estatuto orgánico de 1972 (Consejo Superior, 1972) se declara una vez más y con más precisión que la Universidad se asume bajo la orientación dominicana, católica, humanística, y, en el título II se reconoce como humanismo cristiano a la luz del pensamiento de Santo Tomás para aportar su acción para llevar la cultura superior a todos los niveles de la sociedad. En 1973, en el Boletín de Promoción Universitaria número 56, se plantea que la formación de filosofía y de Cultura Teológica las “considera la universidad como esenciales al carácter teológico de la institución, y por lo mismo, nunca serán suprimidas” (Universidad Santo Tomás, 1973, p. 2).

En 1973 se despierta en Colombia un especial interés por los debates políticos y sociales que desataron las revueltas estudiantiles en todo el mu-

ndo, hechos a los que la Universidad Santo Tomás no podía estar ajena. Por tanto, en este contexto, el CED, la Facultad de Filosofía y la nueva “Área de Humanidades” se unen para optar por la orientación latinoamericana, la Filosofía y la Teología de la Liberación. Este periodo se destaca por la proclamación de una identidad tomasina comprometida con su realidad, abocando a un humanismo comprometido por los más pobres, vulnerables y excluidos. De manera concreta, las actividades de los docentes y estudiantes del área de Humanidades, buscaban no sólo reflexionar, sino actuar en la realidad inmediata para transformarla.

Un año después, los Padres Joaquín Zabalza, O.P., y el Vicerrector Académico P. José Luis Sanz Tena, O.P., logran con el Acuerdo 11, de agosto 11 de 1974 del Consejo Superior, unificar la formación humanística de la Universidad en una sola dependencia, con el nombre Departamento de Filosofía y Cultura Teológica, perteneciente a la Facultad de Filosofía con las Cátedras de Tomismo, Antropología, Cultura Teológica, Filosofía Política y Ética. Años más tarde, en el Acuerdo 19-24 de agosto 4 de 1993, se implementa de forma oficial la necesidad de incluir en la formación humanística la cátedra de Epistemología, la Formación deportiva y el dominio de una segunda lengua.

En esa misma línea identitaria de la Universidad, el informe de Rectoría del Padre Jaime Valencia (1995 a 1999), aclara que la Facultad de Filosofía dirige el área de Humanidades, y la formación específica de Cultura Teológica. De la misma forma, se brindó apoyo a la formación de los jóvenes dominicos, y de esta manera se promulgaba una orientación tomista personalista y latinoamericana. De igual forma, se impulsa la creación del Departamento de Humanidades, el de Pastoral y Cultura Teológica, y a la vez se reanuda la publicación de *Análisis* como revista de humanidades (Universidad Santo Tomás, 2001). Simultáneamente, es presentado el proyecto en el que se proponía la creación del Departamento de Formación y Cultura Deportiva. Entre otros aspectos, para noviembre de 1997 se reubica la Cátedra de Deportes en Bienestar Universitario y finalmente se reabre el Departamento de Ciencias Básicas (Universidad Santo Tomás, 1995 – 1997). Hasta este punto de la historia cabe aclarar que en algunos casos los cargos de los coordinadores, o jefes del área de Humanidades no tuvieron un nombramiento oficial del que exista registro. Sólo se conoce la gestión que en su momento realizaron Ernesto Solano, Alfredo Gil Rico y el Padre Arturo Restrepo O.P.,

El Departamento de Humanidades: *el desarrollo*

Para el año de 1999 la formación humanística se aparta académica y administrativamente de la Facultad de Filosofía, esta separación da origen al Departamento de Humanidades. Esta se convierte en una dependencia autónoma la cual proyecta la formación humanística con un realce que venía gestándose desde la misma restauración. Por consiguiente, todas las dependencias y procesos de la universidad asumieron el carácter transversal que en la actualidad nutre la formación integral de la Universidad Santo Tomás. Para 1999 la institución ya cuenta con sedes y seccionales en Bucaramanga, Tunja, Medellín y la VUAD a nivel nacional; todo el ejercicio documental que se genera en este momento es sostenido por la misión institucional. En ella, se le da *vida jurídica* a la formación institucional y se enuncia el tipo de profesional que se forma en la institución y el thelos⁴ de todo ese proyecto.

Para el periodo de la Vicerrectoría del Padre Jorge Murcia Florián O.P., se destacan documentos en los que se enuncian temas cruciales respecto a la opción problémica, las dimensiones de la acción y el diálogo con el modelo de formación por competencias. Básicamente el Proyecto Educativo de la universidad se fundamenta en un programa de clara inspiración tomista que transversaliza el currículo en tres momentos (Murcia, 1999).

1. Establecer cuáles son las grandes fases que se van a desarrollar en procura del conocimiento, la solución de problemas o la adquisición de competencias. Es la definición del método entendido como un procedimiento general, basado en principios lógicos específicos de la profesión y común para muchas necesidades.
2. Definir las estrategias lógicas y específicas de la profesión que permiten o faciliten direccionar y orientar el aprendizaje, el manejo de situaciones o el desarrollo de las competencias, en concordancia con el método escogido. Es la selección de actividades que conduzcan al logro de los propósitos y objetivos propuestos.
3. Proponer las estrategias que permitan ir evaluando el nivel del logro de los conocimientos, del mejoramiento de la calidad de vida.

⁴ Del griego "télos (fin)

De esta manera, se evidencia con claridad el inicio de un modelo flexible, transversal e interdisciplinario con impronta humanista en la universidad. Esta situación formalizó la necesidad de crear un Departamento encargado de unir, comunicar y fortalecer en la comunidad académica los puntos centrales de la misión y que a su vez, tuviera autonomía para organizarse administrativa y académicamente (Vicerrectoría Académica General, 2000). Es así, que aparecen los Departamentos de Ciencias Básicas y Humanidades los cuales pasan a depender de Vicerrectoría Académica General pues “el Departamento constituye la instancia que avala, coordina, y proyecta la filosofía y el pensamiento tomista en toda la universidad. Desde esta perspectiva humanista apunta a las actividades docentes, investigativas y de proyección social”. (Vicerrectoría Académica General, 2000, p.13). De acuerdo con el informe se establecen tres directrices generales para el Departamento

- a) La estructura académica del Departamento está organizada a partir de cuatro ejes
 - Servicio de facultades
 - Programas de extensión
 - Cátedra institucional tomística
 - Investigación
- b) Administración del Departamento: Estará a cargo de un Coordinador General, de los coordinadores representantes ante cada facultad del DHFI, de los responsables de los ejes estructurantes y una secretaria.

El coordinador general tendrá como funciones:

- Fomentar los principios y objetivos de la Universidad.
- Presentar propuestas de investigación.
- Orientar programas académicos.
- Formación docente en relación a la misión y la visión de la Usta.
- Comprometer estudiantes y docentes con el análisis de la realidad colombiana.
- Liderar espacios para la creación de otras expresiones humanísticas en el área de conocimiento.
- Representar al Departamento en las reuniones del Consejo de Facultad de Filosofía.

Sin embargo, es solo a partir del 2005, cuando inicia el verdadero surgimiento del Departamento de Humanidades y Formación Integral, y el

Doctor Carlos Julio Flórez Márquez asume la dirección del Departamento y lidera un proceso de renovación de la impronta humanística en la universidad. Esta renovación de la formación humanística se da en todos los campos tanto en la vida administrativa como académica. Fue el Padre Orlando Rueda Acevedo O.P., en Calidad de Vicerrector quien trabaja animadamente con el recién establecido Departamento de Humanidades y alcanza logros significativos entre los cuales se destacan⁵:

1. El Departamento de Humanidades y Formación Integral
 - a. Cambio de nombre de cátedra de deportes por cátedra de Cultura Física.
 - b. Implementación de la Cátedra Institucional.
 - c. Se configuran el sistema de franjas con las facultades para favorecer la transversalidad, la flexibilidad y la multidisciplinariedad.
 - d. Aparecen formalmente las cátedras opcionales institucionales (COI), las cuales se abren con la Cátedra *Bogotá siglo XXI*, con la Facultad de Sociología, Contaduría y Humanismo, el proyecto con Psicología de Identidad y Cultura tomasina entre otros.
 - e. Se abre la posibilidad para que el Departamento oferte cursos libres.
 - f. Se aumentan los niveles de Inglés.
 - g. Se unifican las cátedras de Metodología de la Investigación, Expresión Oral y Escrita.
2. El Departamento es el responsable del Estudio General.
3. En el año de 2000 el Consejo Superior aprueba el plan de formación humana integral el cual contempla tres componentes :
 - a. **Ciclo básico:** conjunto de asignaturas transversales comunes a todas las facultades en las cuales se explicita la misión y los objetivos del Departamento. También, se plantean problemas fundamentales que deben ser asumidos desde la formación humana integral y el pensamiento cristiano tomista.
Está compuesto por:
 - i. **Área de humanidades:** Cátedra Institucional, Antropología, Cultura Teológica, Epistemología, Filosofía Política, Ética y Seminario de Síntesis Tomista.
 - ii. **Área de idiomas:** Comunicación Oral y Escrita en primero y adicional 5 niveles de Inglés.
 - iii. **Área de cultura física:** Dos niveles de Inglés.
 - iv. **Cátedras opcionales:** Complementan la formación huma-

⁵ 2000-75-13 Informe de gestión 1999, 2001, 2003-2004, informe bianual 1999 a 2001.

nística y responden a los saberes de las distintas profesiones (...) o que complementan la formación académica humanista (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 64). Para la época existían las Cátedras Tomás de Aquino (Fe y Razón), Alberto Magno (Ciencia Ecología), Francisco Vitoria (Derechos Humanos), Cátedra Lebrecht (Economía Humanista), Fray Angélico (Estética y el Arte), Domingo De Guzmán (La Comunicación), Catalina De Siena (Problemática De Género), Bartolomé de Las Casas (Cultura, Independencia Paz)

- v. **Cursos libres:** Son seminarios talleres, conferencias que para ser impartidos, antes deben ser reconocidos por el Departamento. Los estudiantes cursan un mínimo de 70 horas de cursos libres que son ofertados por las facultades. Se cuentan entre ellos, cursos de redacción, seminario de resolución de conflictos, formación de escuelas deportivas, cursos artísticos.

En el año 2000 se determina que la formación institucional, es decir, el tipo de hombre y mundo que sirve de soporte para el proyecto educativo de la universidad está fundamentado en el componente humanístico. En este sentido, es en las humanidades donde se anclan todas las características, principios y valores que dan unidad y sentido al quehacer de la universidad como institución de educación superior.

La “universidad” se constituye como tal en la medida en que los distintos saberes, objeto de cada facultad, se estructuran e interrelacionan desde una cosmovisión, esto es, desde una perspectiva que asuma la realidad: el mundo, la sociedad, la historia, Dios, el hombre, como totalidad integrada y como propuesta de vida. Esta visión debe ser el principio estructural e integrador de las ciencias, la tecnología y la técnica que se dan en su seno.

Desde el interior mismo de las ciencias, cuyo objeto es un saber específico y delimitado, no es posible reconocer el sentido último del hombre y de la realidad. Un mundo tan profundamente marcado por la ciencia, la investigación, la técnica, la tecnología, la mundialización, a cada paso amenaza la tentación de reconocer el conocimiento científico y la técnica como lo único válido para llegar al desarrollo del hombre en cuanto hombre y a una sociedad más justa (Vicerrectoría Académica General, 2000).

En ese sentido los Departamentos Académicos (Ciencias Básicas y Humanidades)

Constituyen unidades de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección, con clara identidad disciplinaria o interdisciplinaria, que ofrecen servicios a las divisiones y facultades en temáticas relacionadas con el componente de formación en ciencias exactas, naturales y socio-humanísticas. Es importante que los departamentos trabajen de manera articulada con las divisiones y facultades a las que sirven, de manera que adecuen las propuestas de formación a sus necesidades específicas (Cortés, agosto 2003 y abril 2004, p.51)

Estas orientaciones sobre el papel del Departamento en la Universidad se materializan en el periodo de la Vicerrectoría del Padre Pedro José Díaz Camacho O.P., con el Acuerdo 10 de 2004, en el cual el Departamento de Humanidades y Formación Integral adquiere vida jurídica independiente de la Facultad de Filosofía. Este periodo de autonomía y apoyo incondicional por parte de la Vicerrectoría, aporta resultados significativos desde el Departamento con la elaboración de documentos institucionales más importantes como el PROIN, el PEI, la Política Curricular, la Política docente, el Modelo Pedagógico entre otros. En estos textos el componente humanista, es el fundamento y el agente de coherencia documental universitaria. Esta situación evidenció que el Departamento es misional a toda la universidad, además, es el encargado de modelar el tipo de profesional que la universidad entrega al medio externo, pues si no se tiene en cuenta la misión, cada programa formará profesionales muy preparados, pero sin la impronta tomasina.

El Departamento de Humanidades es el encargado de asir lo administrativo con las funciones sustantivas y el currículo, sin jamás perder de vista que en una universidad con perspectiva dominicana, la persona humana es lo primero ante todo. “Primero personas, luego profesionales”, lema propuesto por el Padre Gilberto Londoño O.P en la sede de Medellín, para el Departamento de Humanidades y posteriormente acogido por las demás sedes y seccionales en Colombia.

En el año 2005 se reconoce el Doctorado Honoris Causa al Padre Joaquín Zabalza O.P., se crean los Encuentros Nacionales de Humanidades, se abre la sede de Villavicencio, se da un mayor impulso a los Congresos de Humanidades de Bucaramanga, se logra la articulación con la Seccional de Tunja. De

igual forma, el Plan General de Desarrollo 2008-2011 implicó un ejercicio de planeación estratégica en el Departamento que dejó como resultados :

- 1- Definición de cuatro (4) líneas de acción del Departamento.
 - a. Posicionamiento.
 - b. Gestión académico-administrativa.
 - c. Tareas sustantivas.
 - d. Implementación de Plataformas Virtuales.
2. Se vinculan nuevas generaciones de docentes: Egresados distinguidos de la Facultad de Filosofía entran a dinamizar la docencia y la investigación en el Departamento. Además, se tiene especial atención en vincular docentes de otras escuelas, universidades y profesiones en áreas distintas a la Filosofía y Teología.
3. Se produce la escisión del Área de Idiomas del Departamento y se constituye en el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O.P. El Área de Cultura Física se convierte en la Cátedra de Formación Física Integral Henri Didon, O.P.
4. Como resultado de las acciones de mejoramiento y del proceso de planeación estratégica, se reestructuran las diferentes acciones del Departamento a través de Grupos base de Cátedra y Comités de las funciones sustantivas.
5. En el periodo intersemestral de 2010 se lleva a cabo en la seccional de Villavicencio el *VII Encuentro Nacional de Humanidades*, evento del cual se puede destacar lo siguiente:

Todas las seccionales implementarán el modelo de estructura administrativa de la Sede Principal; las diferentes seccionales implementarán un Seminario Permanente de Formación Docente, siguiendo el modelo de la Sede Principal; se crea y consolida la Red Nacional de Humanidades Tomás de Aquino; y se constituye un Consejo Nacional de Humanidades, con miras a la unificación del ejercicio de las Tareas Sustantivas.
6. Se crea el Centro de Investigación en Humanidades -CIHU-.
7. Se estimula la formación docente a nivel de maestrías y doctorados.
8. Se inicia la implementación de las TIC, como apoyo a los procesos de Docencia, Investigación y Proyección.
9. Se logra una alta producción de textos y libros a cargo del cuerpo docente.

Para el periodo de la Vicerrectoría del Padre Eduardo González Gil O.P., el Departamento adquiere una nueva orientación a cargo de la dirección del Padre Alberto Ramírez O.P., pues el proyecto Usta Colombia es asumido por la Sede Bogotá. Este proceso de reestructuración se centra en la promoción de la formación integral entendida desde el humanismo cristiano tomista. De manera particular se basa en el trabajo dedicado en la formación crítica, creativa y ética; en el respeto, cuidado y formación del estudiante; en la aplicación del modelo pedagógico institucional y finalmente, en hacer que el Departamento sea proyecto de vida para los docentes que lo componen.

Con estas orientaciones se revisaron y actualizaron las cátedras, se implementó el sistema de puntos en la calificación, se categorizaron grupos de investigación, se desarrollaron procesos de aseguramiento de la calidad en todos los procesos y se logró que el proceso de formación humanística fuera misional a toda la universidad. De esta forma, el Departamento de Humanidades en cabeza del Padre Alberto Ramírez O.P. logró importantes avances en el posicionamiento de esta dependencia en toda Colombia, pues gracias a su liderazgo el Consejo Superior aprobó el Acuerdo 28 de octubre 16 de 2013, en el cual se establecen los criterios obligatorios de la formación humanística en todas las sedes y seccionales del país.

Otros logros importantes alcanzados por el Departamento de Humanidades a nivel nacional son:

1. Unificación de los núcleos problémicos de las cátedras en los syllabus.
2. Implementación de todas las cátedras de formación institucional en todos los programas académicos de la universidad en Colombia.
3. Inclusión de la Cátedra de Humanismo, Sociedad y Ética en todos los posgrados de la universidad.
4. Elaboración de documentos nacionales como son el Documento Marco, la Política Curricular de Humanidades, la estrategia de la formación integral, el Documento de Formación Básica Institucional, Cartilla de Acreditación Institucional 2015.
5. Aportes fundamentales para la actualización de la política curricular de la universidad.
6. El Departamento dio impulso a los Acuerdos n.º 45 y 46 del Consejo Superior sobre Departamento de Ciencias Básicas e Instituto de Lenguas respectivamente.
7. Diseño e implementación de cursos de formación institucional para docentes en modalidad virtual y presencial.

Capítulo 3: Una apuesta por la formación humanística en la USTA

8. Apoyo a la formación académica avanzada a muchos docentes.
9. Creación del Comité de Aseguramiento de la Calidad.
10. Se desarrollaron e implementaron recursos TIC para la gestión del Departamento.
11. Convenios con instituciones de diversa naturaleza en investigación y docencia.
12. Fortalecimiento al modelo pedagógico institucional.
13. Fortalecimiento al Seminario permanente de formación docente.
14. Articulación y acompañamiento en la comprensión de la filosofía institucional, así como en la elaboración de documentos con todas las unidades de la universidad como son la UDIES, UGICU, UDCFD, entre otras.
15. Cursos en postgrados para Usta Colombia en Cúcuta, Valledupar, Villavicencio, Medellín, entre otros.
16. Elaboración de documentos internos a nivel administrativo, académico, de proyección social e investigación.
17. Creación de la Cátedra de la Paz Dominique Piré O.P.
18. Acuerdo de participación en las líneas de investigación para Usta Colombia: a. Educación contemporánea y pedagogías emergentes; b. Humanidades y estudios transdisciplinarios; c. Memoria, historia e identidades; y d. Humanismo y sociedad.
19. Articulación con la VUAD en todos los procesos académico-administrativos.
20. Cátedras Magistrales complementarias a las cátedras de formación Institucional.
21. Cursos de lectoescritura para docentes y estudiantes en pregrado y posgrado.
22. Apoyo en la construcción del documento para la implementación nacional de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones de educación en Colombia.
23. Formación de docentes de la Cátedra de Formación Física Integral Henri Didon O.P. (antes Cátedra de Cultura Física) en Alemania.

En el breve tiempo que el Padre Alberto Ramírez O.P. asumió la dirección del Departamento, no sólo recogió la tradición de cuatro siglos de formación humanística, sino que además unió todas las sedes, seccionales y VUAD en torno a la Misión del proceso de formación integral

Capítulo 3: Una apuesta por la formación humanística en la USTA

Prospectiva

El Departamento se encamina en el proceso de consolidarse al interior de la Universidad en toda Colombia y así mismo en convertirse en un referente para otras instituciones a nivel regional, nacional e internacional. En esa medida, el Departamento de Humanidades y Formación Integral Bogotá se proyecta en comunión con los demás Departamentos en USTA Colombia, respetando la identidad y necesidades particulares de cada sede y seccional, pero trabajando mancomunadamente en varios aspectos, entre los cuales cabe destacar:

Metas Estratégicas

1. Articulación con las políticas institucionales del compromiso con la proyección social y académica.
2. Creación del Sistema de Información del Departamento, articulado con los Sistemas de Información de la Universidad.
3. Diseño e implementación del portal web del Departamento
4. Creación del Consejo Nacional de Humanidades.
5. Creación del Instituto de Humanidades y Formación Integral.
6. Diseñar la propuesta de educación avanzada ofertada desde los Departamentos de Humanidades y Formación Integral.
7. Establecer redes, comunidades internacionales y convenios en Humanidades.

Estrategias

1. Verificación de la implementación la evaluación y las acciones de mejora de lo establecido en el Acuerdo 28 de octubre de 2013.
2. Diseño, implementación y evaluación de las nuevas Cátedras Opcionales Institucionales.
3. Diseño, implementación y evaluación de la Cátedra Humanismo, Sociedad y Ética para Posgrados.
4. Implementación de acciones para el desarrollo y ejercicio de la Investigación en los Departamentos de Humanidades y Formación Integral.

Acciones

1. Implementar las Cátedras Opcionales institucionales: Cátedra San Luis Bertrán, Martín de Porres y Cátedra de la Paz - Dominique Pire en USTA - Colombia.

2. Determinar procedimientos administrativos y académicos para estudiantes.
3. Unificar criterios curriculares para la implementación institucional del curso de nivelación en lectoescritura para estudiantes neotomasinos para Usta – Colombia.
4. Fortalecer Semilleros vinculados a los grupos de investigación del Departamento.
5. Realización de investigaciones a nivel inter sedes y seccionales.
6. Fortalecer el proceso de publicación entre sedes y seccionales.
7. Convocar y organizar los encuentros nacionales de los Departamentos de Humanidades de la Usta.
8. Desarrollar el Seminario Permanente de Formación Docente (SPFD).

De igual modo el Departamento asume prioritariamente los siguientes proyectos generales de la Universidad.

1. Los temas de paz y posconflicto.
2. Posicionamiento a nivel nacional e internacional de la naturaleza de Universidad de Estudio General.
3. Promover la Misión Institucional.
4. Contar con un cuerpo docente comprometido con la formación integral de los profesionales tomasinos.
5. Trabajar articuladamente con la Provincia.

De manera muy cordial se extiende un agradecimiento a todas las personas que de alguna u otra forma han contribuido al crecimiento de esta familia llamada Departamento de Humanidades y Formación Integral. A Eduardo Gómez por involucrarme en este proyecto, además de orientarme con sus implacables críticas a lo largo de todo este trabajo. Asimismo agradezco el esmero, amor y convicción con que cada uno de los profesores cuida del Departamento. A las secretarias Lina Ducuara y Leidy Pedroza, por su lúcida acción con nosotros. A Elsa Fernández, Camilo Triana, Nelson Rojas, Martha López y Brayan Gil por su colaboración, responsabilidad y compromiso. Al Doctor Carlos Flórez por su labor en el Departamento durante tantos años. A Migue y Juanito por el tiempo que les robé para la realización de este trabajo. A los Directores y Coordinadores de Humanidades en Usta Colombia. Al Padre Eduardo González O.P., por su generosidad, apoyo y confianza con todo el equipo de humanidades. Finalmente, al Padre Alberto Ramírez O.P., porque con su humanismo, su trato fraternal, su liderazgo, clara inteligencia y carisma dominicano se ha

ganado el corazón de todos los miembros del Departamento, a usted Padre, en nombre de todos nosotros, muchas gracias.

Referencias

- Arévalo, J. (1968, No. 2). La universidad Tomística de Santafé de Bogotá. En: *Revista Universidad Santo Tomás*. Bogotá: Convento San Alberto Magno.
- Ariza, A. Fray O.P. (2011, Año 17, Octubre, Número 5, Volumen III). *Revista Temas*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.
- Barrado, J. (1990). *Los Dominicos y el nuevo mundo: Actas del II Congreso Internacional*. Salamanca (España): San Esteban.
- Consejo Superior, Acuerdo No. 6 bis del 14 de junio de 1972 y No. 1 de enero 16 de 1973 Título 1, Artículo 2.
- Cortés, M. Fray O.P. (agosto 2003 y abril 2004) *Informe de gestión 2003-2004, informe de gestión de la Vicerrectoría Académica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Murcia, J. (1999, agosto 6). *Informe de Vicerrectoría Académica General*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (1967, folio 26). *Comunicaciones, informes y actas sobre restauración de la Usta, código área 1000 rectoría general. código serie 1000-31*, Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (1969). *Organigramas fechas extremas, Código 1000 rectoría general código de serie 1000-31*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (1973, octubre 31, Boletín 56). *Organigramas fechas extremas, Código 1000 rectoría general código de serie 1000-31*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (julio de 1995 a diciembre de 1997). *Informe de actividades Acta del Consejo Superior*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (1997 - 2001). *Departamento de Planeación y Desarrollo, 1300-106 y Plan General de Desarrollo*, Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Universidad Santo Tomás. (2010). *Proyección social e interacción con el medio*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Vicerrectoría Académica General. (2000). *Informe de Gestión año 2000*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Capítulo 3: Una apuesta por la formación humanística en la USTA

